



1.- NOMBRE DE LA ENTIDAD MUNICIPAL : IMCUFIDE DE VILLA DE ALLENDE
2.- NÚMERO: 4112

3.

AYUNTAMIENTO

DIF

ODAS

IMCUFIDE

OTROS

4.-

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025

[illegible]

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los formatos patrimoniales y sus notes, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Total (16)

Notas: Se deberán registrar únicamente los bienes inmuebles que se dieron de alta y baja en el ejercicio 2025

